

Dir. Salud Municipal



RECONOCE EXPERIENCIA, CAPACITACIÓN Y ASIGNA GRADO FUNCIONARIOS REGIDOS POR LA LEY 19.378, QUE ESTABLECE EL ESTATUTO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL, SEGÚN SE INDICA.

DECRETO Nº 0 0 2 0 5 5

CHILLÁN VIEJO, 26 de marzo de 2012..-

VISTOS:

Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones vigentes. El DFL Nº 1-3063 de 1980, que dispone el traspaso de los Establecimientos de Salud a las Municipalidades. La Ley Nº 19.378 que establece el estatuto de atención primaria de salud municipal y sus modificaciones, D. Ley Nº 1.889 de 1985, que establece el Reglamento del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal. Decreto Alcaldicio Nº 2764 del 20/12/2011 el cual aprueba presupuesto municipal del año 2012.

Decreto Alcaldicio Nº 551 del 13.08.2011 que Aprueba el Reglamento

Comunal de Carrera Funcionaria para la Atención Primaria de Salud Municipal.

Decreto Alcaldicio Nº 2246 del 23.11.2011 que Aprueba el Reglamento Comunal de Carrera Funcionaria para la Atención Primaria de Salud Municipal, Modificado.

CONSIDERANDO:

La necesidad de reconocer la experiencia, capacitación y asignar nivel a funcionarios regidos por la Ley 19.378, conforme a las disposiciones legales vigentes.

Estudio en relación a antigüedad, capacitaciones y demás antecedentes ingresados por los funcionarios, el cual fue realizado por la Encargada de Recursos Humanos del Departamento de Salud Municipal, Sra. Caroline Sepúlveda Navarrete.

DECRETO:

1. RECONOCE Experiencia, capacitación y asigna Grado a funcionarios dependientes del Departamento de Salud Municipal de Chillán Viejo que se indican:

Nº	NOMBRE	Nº RUT	CARGO	CAT.	A CONTAR DE	PJE. EXP.	PJE. CAP.	TOTAL	NIVEL	ASIG. POST
1	BALBONTIN RIFFO MARINA GINETTA DE LOURDES	09377365-9	JEFA DESAMU	В	01/03/2012	4266.64	6988.20	5254.84	9	5% SBMN
2	BRAVO BRAVO MYRIAM NATALIA	16270122-3	ENFERMERA	В	01/03/2012	533.33	300	833.33	14	
3	BRINGAS DAURE CECILIA ANDREA	15677418-9	EDUCADORA DE PÁRVULOS	В	04/03/2012	1066.66	385.50	1452.16	14	5% SBMN
4	CONTRERAS SANDOVAL MARIA ELENA	15492743-3	ASISTENTE SOCIAL	В	09/03/2012	533.33	374	907.33	14	
5	HERRERA MASSERA ALHENA ANDREA	10290796-5	ENC. ADQUISICIONE S	В	01/03/2012	1066.66	356	1422.66	14	
6	RIVAS FUENTES PAOLA ESTER	14267725-3	TEC. ADMINISTR.	С	03/03/2012	1066.66	466.66	1533.32	13	
7	VENEGAS CABRERA ERICA BERNARDITA	12376108-1	ADMINISTR.	Е	06/03/2012	1066.66	526.64	1593.30	13	

2. UBIQUESELE en el grado señalado y PAGUESE las remuneraciones según corresponda con cargo a la cuenta 21.01 denominada "Personal de Planta" y 21.02 denominada "Personal a Contrata", a contar de la fecha que corresponda a cada funcionario.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCH POR ORDEN DEL ALCALDE

FRANCISCO FUENZALIDA VALDES SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/FFV/MGB/csn.

ALCALDE (S)

<u>Distribución:</u> Secretario Municipal, Finanzas DESAMU, Carpeta Interesados, Departamento de Salud Municipal.